

PRECIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes 1 pta
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Paises de la Unión postal y Filipinas, semestre. 14 »
Número suelto 5 céntos.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados: línea, de 0'50 de peseta en adelante.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES

para suscripciones, anuncios y reclames
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.
En Paris: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—John F. Jones, 31 bis, Faubourg Montmartre.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuase los comunicados.

Año II

Logroño, Domingo 30 de Noviembre de 1890

Núm. 564

†

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Jozeta de Santa Cruz de Plasencia

Falleció en Sevilla el día 2 de Diciembre de 1885

R. I. P.

El Martes 2 de Diciembre, á las 10 de su mañana, tendrá lugar en la Iglesia de Señoras Religiosas Adoratrices, una solemne función con exposición de S. D. M., en sufragio del eterno descanso de su alma, quedando expuesto el Señor hasta las cuatro, á cuya hora se rezará la Estación y Trisagio, terminando con el canto de Moletes y Reserva.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, concede 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos, por cada acto piadoso que practicaren en sufragio del alma de la finada señora doña Jozeta de Santa Cruz.
El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, 100 días por cada vez que los fieles rezaren una de las oraciones aprobadas por la Iglesia, en sufragio del alma de dicha señora.
El Excmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, concede otros 100 días, y el Excmo. y Rvmo. Señor D. Antonio María Cascajares y Azara, Obispo de esta Diócesis, concede otros 40 días á todos los fieles que rezaren las plegarias antedichas, en sufragio del alma de la referida señora doña Jozeta de Santa Cruz de Plasencia.

Su viudo el Sr. Conde de Santa Bárbara, padre, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan contribuir con su asistencia á solemnizar tan religioso acto, encomendando su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Los Sres. Sacerdotes que deseen celebrar en dicha Iglesia de Señoras Adoratrices el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de la difunta, recibirán el estipendio de 16 reales desde las 6 de la mañana hasta las 9, y desde esta hora en adelante, el de 20 reales, pudiendo pasar á dicha Iglesia á turno en la lista que está abierta en la sacristía.

Logroño 30 de Noviembre de 1890.

H. SANCHEZ

MÉDICO OCULISTA

—Consulta diaria de once á una—

Calle del Mercado, 45, 3.º

LOGROÑO.

Para caloríferos y cocinas económicas

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria,

LOGROÑO

LA PRENSA DE MADRID.

Sigue la prensa democrática empujando hacia su campo al señor Sagasta y los diarios fusionistas, echando todos los frenos á fin de que su partido no pase del límite que impone la conducta del jefe.

El Liberal toma pié de unos párrafos de *El Correo* en los que se dice que por encima de todo está el respeto á la ley, y puesto que las circunstancias no han variado y la ley sigue desconocida, si el partido fusionista demuestra ahora miedo probará estas dos conclusiones:

«Primera: Que el sufragio universal es incompatible con la monarquía.
Segunda: Que en el conflicto planteado, el señor Sagasta se coloca en contra del sufragio universal.»

A esto contesta el periódico aludido diciendo que se ratifica en todo lo dicho que es compatible con su actitud de ahora, porque se puede ser muy liberal siendo monárquico y muy gubernamental sin dejar de combatir á los que contravienen el derecho.

Estas razones son apoyadas por *El Imparcial* y *El Globo* los cuales creen que no debe irse mas allá, y si se vá, con gran prudencia, sin aparecer ningún partido como iniciador del avance.

La Iberia se muestra un poco mas radical segun demuestran estos renglones:

«En el elemento liberal domina el criterio de que no ha de quedar en vana fórmula el acuerdo de que se dé cuenta á las Cortés, y claro está que ha de ser á las actuales, pues no ha de pasar la mayoría de la Junta por la mixtificación que se propone hacer el Gobierno dejando el asunto para las Cortés futuras.»

A todo esto, la prensa ministerial se preocupa de lo que puede dar de sí esta campaña de protesta, que sostienen los diarios avanzados; y comprendiendo que su cabeza visible es el señor Salmerón, hacia él dirigen sus tiros, atrincherándose tras los periódicos fusionistas y *El Globo* cuya opinión, como hemos visto no está de acuerdo con los procedimientos aconsejados por *El Liberal* y *La Justicia*.

Algunos periódicos vienen muy incomodados porque el Gobierno en el último Consejo celebrado con la Reina, solo le habló de la falta de agua en nuestros campos, como si la política estuviese en la mayor calma y no diese asuntos que debiera conocerlos el poder moderador.

El Imparcial y *La Iberia* hacen con este motivo una lista de cargos muy duros para el actual gabinete.

El Resumen dá cuenta de un hecho grave relacionado con cierto conde, demandado por deudas con quien dice que no se han cumplido los preceptos de la ley.

El País añade:

«Y si el conde es grande de España, y la deuda la contrajo hipotecando una finca que decía pertenecerle, y que aparece inscrita en el registro de la propiedad como de la pertenencia de la viuda de don Alfonso XII.....»

Desde Madrid

En el Salón de Conferencias del Congreso han circulado rumores de que muy en breve publicará la *Gaceta* el decreto disolviendo las actuales Cortés.

Los ministeriales atribuyen semejantes noticias á los republicanos, pues dicen que solo ellos pueden acoger en serio esos rumores en la creencia de que el Gobierno tendrá en otro caso que reunir las Cámaras accediendo á lo propuesto por la Junta del censo.

Es de suponer que aun no llegó el momento oportuno.

—La Junta central del Censo se ha reunido esta tarde cerca de las cinco, habiendo asistido á la sesión los señores Alonso Martínez, Sagasta, Cárdenas, Martos, Sardoal, Elduayen, Castelar, Salmerón, Vega Armijo, Cervera, Nuñez de Arce, Domínguez (don Lorenzo), Capdepón, Eguiluz y León y Castillo.

Se dió lectura al dictámen de la ponencia sobre Colegios especiales que fué combatido por el señor Domínguez, á quien le contestó el marqués de Vega Armijo.

Se acordó por diez votos contra cinco que la exclusión sea individual.

Creese que las sesiones de la mencionada Junta durarán dos ó tres días más, apesar de los esfuerzos que hacen en contrario los conservadores y fusionistas.

—Continúan los adversarios del Gobierno concediendo gran importancia al Consejo de Ministros que se celebrará mañana si el señor Cánovas puede asistir á su despacho de la presidencia.

En los centros oficiales se dice que solo revestirá carácter administrativo.

—Esta tarde se ha dicho que habían celebrado una entrevista Martos y Silvela, bastante agria, tanto que el ministro en forma indirecta le dijo al ex-demócrata que estaría mejor con Sagasta que con ellos.

Martos se fué á quejar al presidente del Consejo, pero este le respondió: Lamento lo que á V. le sucede, pero Silvela tiene en el gabinete personalidad propia y yo no puedo oponerme á sus actos, ni prescindir de él.

Como es natural los martistas están disgustadísimos.

—Mañana se reunirá la Junta del Censo mas temprano con objeto de nombrar la ponencia que debe dictaminar respecto á la contestación dada por el Gobierno sobre el acuerdo de la Junta para la convocatoria de las Cámaras.

Los señores Sagasta y Vega de Armijo opinan que el Gobierno debe dar cuenta á la Reina, y los liberales y monárquicos aceptar cualquier decisión que la Corona tome.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión de ayer con asistencia de los señores Paterna, San Millán, Sengariz, Domínguez, Presa, Garrido, Colis, Melon, Farias, Piquer, Perez Quintana y Vidaurreta—se aprobó el acta de la anterior.

Entrando en el despacho ordinario, el señor Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento del curso satisfactorio que llevan en

Madrid el hospital militar, factorías y la reclamación á la Hacienda de las 13.000 pesetas que por esta se adeudan al municipio.

El Ayuntamiento queda enterado de la obligación que tiene de adaptar á la localidad la ley electoral vigente, encargando á los señores tenientes de alcalde hagan la distribución de distritos y secciones conforme aquella previene.

Siendo necesaria la confección, ó la rectificación, del actual padron de vecinos—que se hizo el año 89—su excelencia acuerda se haga la rectificación de este.

El Vice-presidente de la Diputación provincial, en atento oficio, llama la atención del Ayuntamiento acerca del mal estado de limpieza—y es verdad—en que encuentra la plaza del Coso, interesándole por su mejoramiento; acordándose, despues de detenida discusión, se vigile la limpieza y que la comisión de policía proponga el medio mas conveniente para que aquellos vertederos inmundos se limiten á un solo punto, ya que no sea posible la construcción de una alcantarilla que costaría 6.000 pesetas.

Se aprueba un informe de la comisión de policía urbana, según el cual don Juan Infante tiene razón en lo que solicitaba, respecto á su casa de la calle de Soria.

Referente á la proposición del señor Presa, para llevar á cabo la formación de la calle de la Glorieta, ó sea el trayecto comprendido entre la avenida de la plaza de toros y la del General Espartero, la comisión la encuentra conforme y de conveniencia, proponiendo pase íntegra al arquitecto para que proceda al estudio de alineación y presupuesto. El Concejo aprobó el dictámen.

Se facultó á la Secretaría para proceder á los trabajos de quintas con el personal necesario, y se nombra al oficial señor Martínez para hacer la entrega de los mozos que han de entrar en suerte el día 14 del próximo Diciembre.

El cantero Manuel Prado, solicita terrenos en el cementerio á cambio de losas para aceras, autorizando al señor Alcalde para que—previa la formalización de esta petición—resuelva lo que proceda.

Queda aprobada la distribución de fondos para el mes proximo y los acuerdos ratificados por la junta municipal en el mes de Noviembre.

Se dá cuenta y fueron aprobadas once solicitudes de otros tantos vecinos pobres que piden asistencia médica y medicinas.

D. Adrian Platas, D.ª Petra Lopez Oribe y D. Miguel Martinez, en respetuosa y bien razonada esposición, solicitan la desaparición de los plátanos, que tanto perjudican á sus viviendas, y sustitución por otros árboles propios de calle.

Igual petición hacen los señores don Saturnino Iñiguez Bretón, D. Cándido Mugaburu y D. Juan Marrodan, acerca de los que existen en la Avenida de la Plaza de toros.

Leídas estas peticiones, sale del Capitulo el señor Sengariz. El señor San Millán, presidente de la comisión rural, propone pasen las solicitudes á informe de esta y de la urbana. Un señor conce-

VITORIA.—General Alava, 3, principal. De once á una. Teléfono número 144.

jal salió al encuentro diciéndole que no veía justificada la intervención de las dos comisiones y como algunos individuos de aquella sostuviesen lo propuesto por el señor San Millán, otro concejal dijo, muy oportunamente, la comisión rural pretendía que, en vez de plátanos, se pudiesen en las calles, peros y manzanos; pero como la comisión de policía urbana, queda manca, teniendo que retirarse el señor Sengariz por ser interesado en la petición, el municipio no vió inconveniente en que á la urbana se agreguen el señor Domínguez y San Millán, al objeto de informar ambas solicitudes.

El señor Alcalde pregunta si se ha de dar colocación á los zócalos de piedra de los dos candelabros de la plaza, y despues de alguna discusión, el Concejo dice que sí.

Se aprueban varias cuentas, y previo el competente permiso presidencial dijo el señor Presa: «que teniendo preparada la comisión de festejos una función de gala en el teatro, para obsequiar al señor Sagasta, y no habiendo, la comisión, reservado localidad para el ayuntamiento, juzgaba precisa en aquella fiesta la representación oficial y proponía se acordase asistir». Hecha la pregunta, el ayuntamiento acordó asistir oficialmente.

El mismo concejal, y por análogas razones, creía oportuno que una comisión de uno, ó dos individuos, cuando menos, debía representar al pueblo en el banquete que se dará al señor Sagasta, y despues de alguna discusión se acordó que el señor Alcalde represente en aquel acto al municipio. (Pagando de su bolsillo).

Se levantó la sesión á la una y media.

Sección de noticias

En el incendio iniciado en la encuadernación de D. Carlos Gil, y que como digimos fué sofocado sin que tomara incremento, se distinguieron dos sargentos de ingenieros que fueron los primeros en acudir al lugar del siniestro.

Según nos informan personas que están al tanto de la cosa pública, el señor Gobernador ha estado correctísimo, y merece elogios de todo el vecindario al conceder el permiso para los festejos públicos, que han de hacerse con motivo de la venida del señor Sagasta.

No esperábamos menos del señor González Serrano, dada su caballerosidad é ilustración; por lo que le tributamos nuestro aplauso.

En cambio la comisión de festejos no se ha acordado del ayuntamiento para invitarle á la función de gala del teatro; siendo muy probable que—si vá—tenga que colocarse en el Paraíso.

A propósito de las preguntas que formulábamos días pasados, «un suscriptor» nos dirige observaciones muy pertinentes al asunto.

Nosotros rogamos al firmante de esta carta que concrete sus cargos y mande la firma, que no verá la luz pública; y de este modo podremos publicarla con mucho gusto.

Ayer ocurrió un sensible accidente á nuestro amigo D. Justo Ibarrondo y esposa.

Al dar el baño de María al barniz, estalló la vasija que lo contenía prendiendo fuego á los vestidos de aquella. El pronto auxilio que le proporcionó su esposo, la libró de una muerte segura, pero este auxilio, costó á nuestro amigo quemaduras bastante estensas en la cara y manos.

Ambos heridos se encuentran relativamente bien de sus dolencias,

El sujeto á quien días pasados dieron

18 cuchilladas y dos tiros en la inmediata ciudad de Viana ha fallecido sin decir—por lo visto—el nombre de los agresores.

La Guardia civil ha puesto á disposición del juzgado á varios jóvenes de aquella localidad como presuntos autores del atentado.

El señor D. Andrés Arteta, persona de arraigo en el país, de relevantes prendas y entusiasta decidido por el distrito y provincia es el único candidato que se presenta por el de Tudela en las próximas elecciones á Cortes.

En vista de la queja dada hace pocos días por un vecino de Puentelareiaa, acerca del mal servicio de Correos de aquel punto por estar confiado á un cartero cojo ha sido atendida, puesto que ahora el tal servicio se hace con toda regularidad, según se espresan de dicho punto.

Como puede verse en la reseña de la sesión del ayuntamiento, dos candelabros seguirán alumbrando al monumento, ó sease á los jardines de la plaza del Mercado. La medida no nos molesta, pero sentimos que los modernos adelantos de la civilización no tengan cabida en una plaza tan bonita.

Hay ciertos arreglos municipales que mas bien pueden llamarse desarreglos.

Hasta ayer no habíamos visto las pantallas del urinario del Mercado, y al que asó la manteca no se le hubiera ocurrido interceptar una acera estrecha con una pantalla de urinario.

Bien que en el mismo caso, y peor, se encuentra el arbol gordo; y.... ¡velay!

Se anuncia la provisión por concurso de la plaza de arquitecto municipal de la villa de Haro.

Las solicitudes de los aspirantes se admiten en la alcaldía de la citada villa, hasta el día 17 de Diciembre próximo.

En la estación telegráfica de esta ciudad se ha recibido un aparato Hugues, esperando los oficiales huguistas de su dotación, que actualmente sirven en Zaragoza ordenes, para venir á prestar servicio.

Creemos que esta mejora estará relacionada con el exceso de trabajo que traerá consigo la venida del Sr. Sagasta.

A consecuencia de la nueva ley militar, el ejército francés con las reservas y guardia civil, pasa de cuatro millones de hombres.

La afluencia de medicos y tísicos en Berlin es cada día mayor.

Apesar de ser la población tan grande, no hay viviendas para todos. Además, es tan grande el pedido de linfa que se hace, que el doctor Tibbertz con dos ayudantes están dedicados exclusivamente á registrar la correspondencia y anotar las cantidades que para su pago se le envían.

Los ayudantes dedicados á la curación de enfermos, tienen un trabajo enorme, pues no descansan durante doce horas diarias. Los trabajos están bien recompensados porque el día que menos obtiene cada uno mil duros de ganancia.

Todos los medicos que visitan las clínicas, opinan que la curación de la tisis es un hecho, si bien para que sea definitiva habrán de pasar algunos años durante los cuales se perfeccionará el procedimiento y habrá pocos que hayan llegado al segundo grado de la enfermedad.

Los materiales que van á emplearse en el magnífico mausoleo que guardará los restos del célebre Garrayre, costarán próximamente 30.000 duros. El proyecto es del distinguido escultor Beulliere

que lo ejecuta gratuitamente, como prueba de cariño al malogrado artista.

Nuestra Diputación provincial parece que no paga á los maestros de escuela lo que les corresponde por aumento gradual de sueldos, presupuestos anteriores porque no cobra de los pueblos una peseta—y esta ya es una razón, es al decir—pero aun es mas lo que les ocurre á los profesores de primera enseñanza de Oviedo, los que no perciben la asignación del último presupuesto, porque no hay quien haga una simple nómina, para que se haga el tal pago, en aquella Diputación.

Conque, á todo hay quien gane.

Consecuencias de ser benignos con recomendaciones.

En las oficinas del Monte de Piedad, un empleado ha matado á otro de un tiro de revolver.

El agresor padecía de accesos de enagenación mental.

Lo cual que nadie lo sabía en la casa hasta ahora.

Y de aquí que el loco intermitente continuase en su destino.

Como día de fiesta dispone la aplaudida compañía que dirige el señor Corregel funciones de tarde y noche.

En la primera se pondrá en escena «El sombrero de copa» que seguramente hará reír de veras á los concurrentes, regalándose además infinidad de juguetes.

Por la noche irá el famoso drama de Leopoldo Cano «La pasionaria» y la alegre zarzuelita de Rubio «Ya somos tres.»

Precios los de costumbre, por la noche, y con la rebaja del domingo anterior por la tarde.

Puede decirse que ya la Bolsa ha tomado su aspecto ordinario si bien el nivel de los cambios está mas bajo que en épocas pasadas.

Los últimos acontecimientos han demostrado que el capital no es tan asustadizo como se creía pues ha acudido presuroso en cuanto se ha dado cuenta del desnivel, hasta el punto que si la alarma la produjeron principalmente los especuladores, á las compras al contado se debe la reacción operada, que seguramente ha evitado grandes conflictos.

A las tres de la tarde y con gran concurrencia de suscritores, se reunió ayer la Sociedad «El Renacimiento» en el Teatro.

Se aprobó el Reglamento por el cual ha de regirse la Sociedad, así como los presupuestos.

Acto continuo se procedió á designar la Junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Arturo Ruiz.—Vicepresidente, D. Luis Andriani.—Directores: Lirico, D. Luis Barrón: Literario, D. Manuel Jimeno.—Vocales, D. José Tejada y D. Mauro García.—Secretario-Contador, D. Aureo Valgañón.

Hoy domingo 30, de doce á una y media de la tarde, en el paseo de las Delicias, ejecutará la brillante banda de música del regimiento infantería de Burgos, las piezas siguientes:

- 1.º «El Negrero», marcha militar.—Roig.
- 2.º «Guante y coleta», mazurka.—Atmeller.
- 3.º «Cacería de Baden Baden».—Frembergberg.
- 4.º «El Inocente», schotis á petición.—Cobeño.
- 5.º «Angelo», walses.—Czibulka.

Café del Siglo.—Gran velada para hoy 30 de Noviembre de ocho á diez de la noche por la orquesta de guitarras y bandurrias de esta capital, la cual ejecutará

las mejores composiciones que puedan agrandar á los que se dignen honrar con su asistencia á este establecimiento.

ENIGMA

Aquí yacen dos cadáveres, á saber: Padre, madre, hijo, marido y mujer.

Solución al enigma anterior: «el dinero»

EL CRIMEN DE AGONCILLO.

A fuer de imparciales y rectificando conceptos emitidos en nuestro número de ayer, consignamos con verdadero gusto las noticias que hemos podido adquirir, relacionadas con tan horrible delito.

Noticiosos los señores fiscal y teniente de esta Audiencia, así como el Juzgado de Instrucción, de que en la ciudad de Calahorra pudieran quizás existir datos ó indicaciones que condujesen al descubrimiento del autor ó autores de aquel y aportarlos al sumario con la mayor actividad, dispuso aquella autoridad que en la tarde del 27 saliese para dicho punto el teniente fiscal D. Valentin Diaz de Lastra cuya competencia es bien notoria, acompañado del inteligente y activo Inspector de policía D. Florencio Franco, lo cual efectuaron, constituyéndose el Juzgado nuevamente en el pueblo de Agoncillo con testigos de conocimiento, en las primeras horas de la mañana, á identificar una vez mas el cadáver origen del proceso.

Tan acertadas han sido las disposiciones que tomara el representante fiscal en Calahorra, que puesto de acuerdo con aquel Juzgado y fuerzas de la Guardia civil del mismo Alcanadre, salió el señor Franco de Alcanadre con la Guardia civil y dos guardas prácticos de este pueblo para el corral nuevo titulado «Morantón» propiedad de D. Jorge Gastón llegando á las dos de la mañana donde sin descansar un momento apesar de la noche tan cruda, pudieron conseguir la aprehensión de Julian Leon Fernandez, pastor, y marido de la victima Estefanía, ocupándole, según nuestros informes, varias ropas y efectos que pueden arrojar mucha luz en el proceso y servir de piezas de convicción.

A las cuatro de la mañana llegaba á Alcanadre el señor Franco con las fuerzas y el detenido, en cuyo punto tomaron el tren mixto que con dirección á Calahorra pasa á las 6 menos cuarto constituyéndose en este último punto el Juzgado á las siete de la mañana en audiencia para tomar declaración al presunto reo y al compañero pastor, de oficio, soltero y de 25 años, que tanta luz ha dado según parece en proceso tan oscuro. Conduciendo al detenido llegó en la noche del 28 el señor Diaz de Lastra é inspector Franco siendo portador de las voluminosas actuaciones que se han practicado bajo su inspección en el Juzgado de Calahorra, el que con su actividad ha contribuido al éxito hasta ahora obtenido.

Sin punto de reposo el juzgado de la capital y delicado preferentemente á la instrucción de este proceso, se constituyó en la mañana de ayer en las cárceles de partido á la práctica de diligencias y según de público se dice, con tal éxito que ha debido decretar autos de prisión contra el Julian León, y tal vez calificar el delito de parricidio.

Es de aplaudir el celo y actividad desplegado por todos cuantos han tomado parte en el descubrimiento de tan horroroso crimen que ha preocupado la opinión; y una vez mas queda demostrado, que cuando la justicia es ayudada, pocas son las veces que deja de descubrir á los autores de los delitos.

Seguiremos en lo que nos sea posible la marcha del sumario y procuraremos tener al corriente á nuestros lectores

GRAN REGALO POSITIVO DE RVN. 20.000 PARA NAVIDAD (SI TOCA EL PREMIO MAYOR)

PAÑOS Y NOVEDADES DE



LOGROÑO.

Desde el día 22 del corriente mes de Noviembre al próximo 21 Diciembre de 1890, á todos los que compren paño en casa de VILA, calle de la Compañía, núm. 8, por valor de 25 pesetas, se les regalará una participación de **4 reales** en un billete de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1890. Todo el mundo conoce la baratura con que vendo los paños y no hay nadie que venda mas barato que VILA, y estar convencidos que el paño de mi casa es el que sin disputa dá mejor resultado que ninguno y para demostraros esta verdad, pasar á visitar la esposición permanente, calle de la Compañía, n.º 8, donde encontrareis un gran surtido de

CAPAS desde 3 DUROS en adelante.

Con que ojo compradores! no dejáros escapar el premio mayor de la Lotería Nacional que está en mi mano y lo regalo al que compre por valor de 25 pesetas.

NOTA.—Este regalo también comprende á todos los que se confeccionen trajes desde el día 22 de Noviembre al 21 de Diciembre de 1890 en la **Sastrería Catalana**, entendiéndose que por cada 5 duros, tendrán opción á un billete que interesará **4 reales**.

VILA y solo VILA es el que hace tan buen regalo.

8, COMPAÑÍA | LOGROÑO. | COMPAÑÍA, 8.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del **Pino Amarillo**, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchacanes, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías UNICOS AGENTES EN ESPAÑA VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—BARCELONA. Depósito en Logroño, D. Patricio Gomez.

De venta en todas las Farmacias y Droguería a 5 pesetas frasco de 200 pildoras. Depósito en Zaragoza: Droguería de don Cosme Galino. Depósitos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Vicente Ferrer y Compañía.—Hijos de Vidal y Ribas.—Antonio Busquets y Duran. Agente general para España: JOSE PEDRET; Gerona, 25 BARCELONA

NO MAS DOLOR DE ESTÓMAGO PILDORAS PASTER

Infalibles

Para curar radicalmente todas las enfermedades del aparato gastro-intestinal, inapetencia, dificultad de evacuar normalmente y todo lo desórdenes del estómago é intestinos. De los medicamentos que se pregonan para curar estas enfermedades, alguno solamente alivia mientras que las **Pildoras Paster** las curan completamente siendo preferidas á todo otro medicamento.

Campes Fliseos de Lérida

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de generalizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se servirá el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida. h. 31-12

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la esposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que espresa la etiqueta de las botellas que se espandan en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

GABINETE QUIRURGICO-DENTAL DEL CIRUJANO DENTISTA

DON EUSEBIO GONZALEZ

En dicho Gabinete montado con todos los más modernos adelantos de España y del Norte-América trata con especialidad las enfermedades de la boca; en el mismo Gabinete practica cuantas operaciones sean necesarias por padecimientos en la misma, así como toda clase de orificaciones y obturaciones.

En el laboratorio construye dentaduras en oro, caucho, celuloide y de encia continua desde los precios más módicos á los más elevados, garantizando la solidez y perfección para la masticación y el habla, así como toda clase de aparatos para la cabidad bucal, como son obturadores, paladares, dentáfonos, resonadores y otros.

Consulta permanente: Mayor, 58 y 60, entro (frente á la posada de S. Antón)

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

DOMINGO VIGUERA Y COMPAÑIA

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere: si tronco alto, piramide, espaldera ó enano, así como la clase de patrón sobre el que han de ingertarse en su caso, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada una se le dá la forma mas apropiada á su naturaleza y condiciones.

Acerolos, cinco variedades; Albericoques, veinte; Almédros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias; Cerezos, veinte variedades; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membillos, dos; Misperos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higuera, cuatro; Arboles frutales de paso y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases; Variedad en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS. h. 16 2

CONFECCION Y VENTA DE CALZADO

DE

PEDRO ATILANO OCHOA

calle del Mercado, núm. 57

LOGROÑO

En esta acreditada casa acaba de recibirse un gran surtido de calzado para la estación de invierno que se dará á precios económicos y el resto de existencias de verano lo cederá con una rebaja de consideración. Gran surtido en toda clase de cortes para los zapateros. Lustre brillo, mate, esmalte, mordoré, encarnado y ebonite.

No confundirse; calle del Mercado, 57; donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

¡VIVA NUESTRO PAISANO!

PASA CALLE por HIPOLITO RODRIGUEZ dedicado al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; con una bonitísima portada con el retrato del ilustre riojano y con alegorías de Logroño.

Véndese al precio de tres pesetas en casa de la señora viuda de Alesón, portales, 98, Logroño.—Edición para Banda, 5 pesetas.—Dirigirse á H. Rodriguez ó J. Lodre, Carrera de San Gerónimo, 13, Madrid

ASOCIACION MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO DEL

SERVICIO MILITAR

Establecida con conocimiento del Gobierno según R. O. de 17 de Diciembre de 1888 Indiscutible garantía y ventajas positivas para los Asociados SEGUROS A PRIMA FIJA

Próximo el sorteo para el reemplazo del año actual, se admiten suscripciones hasta el 10 de Diciembre próximo.

Dirección en Madrid, Mayor, 77 y 79, principal. Representante en esta provincia, D. JULIAN HERMOSILLA, Logroño. Instrucciones y detalles gratis á quien los pida.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas.—Sulfatado-Sódicas.—Hipsulfatadas UNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro, y seis diplomas de honor. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. En el Gran Concurso Esposición de Bélgica, en concurrencia de 32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Esposiciones anteriores. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado en pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y el extranjero. Los pedidos por mayor, al depositario general y proletrio

Atocha, 87—R. J. CHAVARRI—Madrid.

Mayo 1889, Esposición Universal sanitaria de Reims

Miembro del Jurado.—Gran Diploma de Honor

MEDALLA EN LA ESPOSICION DE PARIS, 1889

ENFERMEDADES SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, ETC.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Esposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositario en Logroño: D. Dionisio Piza